CONSULTORES Y AUDITORES

AUDITORIA IMPOSITIVA * ASESORIA * PERITO CONTABLE * CONTABILIDAD
Oficina: Santa María c/ Tacuarí No. 830 Tel. (0981) 139500
ccpolmedo@hotmail.com.py Asunción - Paraguay

Asunción, 01 de julio de 2021

Señores
Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología - INTN
Presente
Atn.: C.P. Derlis Emanuel Venegas Cañete
Jefe Interino del Departamento de Contabilidad DCON
Dirección Administrativa y Financiera

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, con el objeto de solicitar prorroga de los plazos de presentación de informes del llamado adjudicado a nuestra Consultora, el proceso de contratación directa 02/2021 con ID. 396940 servicio de Auditoría Externa Impositiva, según resolución de adjudicación Nro.260/2021, contrato Nro.05/2021 de fecha 22/06/2021 y Orden de Trabajo Nro. 3065 de fecha 30/06/2021.

Teniendo en cuenta el proceso de licitación y la fecha de firma de contrato y Orden de Inicio de trabajo creemos necesario la prórroga de los plazos de presentación de informes previsto en el pliego de Bases y condiciones.

Por tal motivo solicitamos recalendarizar los nuevos plazos para entrega del informe preliminar en fecha 26/07/2021 y la entrega del informe final en fecha 06/08/2021.
Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para saludarles con el mayor respeto

Muy atentamente,

Lic. RICARDO OLMEDO ALMIRON
Auditor Externo – Reg. 168/20
CCP - Auditores y Consultores
Santa María 830, Asunción.
Asunción - Paraguay Tel: 0983-714082/0981-139500
Mail: *ccpolmedo@hotmail.com*
Mail: *mescobar_99@hotmail.com*

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA

INTN

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Departamento de Contabilidad

DAF/DCON N° 127/2021

MEMORANDO

A : *ECON. MARIA CAROLINA GALEANO MORENO, Directora DAF*

DE : *C.P. DERLIS VENEGAS, Jefe DCON*

FECHA : *2021–07–01*

ASUNTO : *SOLICITAR PRORROGA AUDITORIA EXTERNA IMPOSITIVA*

En relación a la Auditoría Externa Impositiva según Resolución INTN Nº 260/2021, solicito prórroga en los plazos de presentación del Informe preliminar y Final por parte de la Empresa adjudicada CCP Consultores y Auditores, el motivo obedece a que la orden de Trabajo Nº 3065 emitida por el INTN fue en fecha 30/06/2021, por lo que las labores deben iniciar posterior a la mencionada Orden de Trabajo.

Plazos de entrega solicitados:

- Informe Preliminar: 26/07/2021
- Informe Final: 06/08/2021

****

RECIBIDO: Secretaría de la Dirección Administrativa y Fin.
Fecha: 1/07/21
Hora: 10:00
Nº
Silvia L. Arce
Secretaria DAF
INTN

INTN — DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Derivar a:	Proveído:
DCON	Derivar
PATRIMONIO	Autorizado
RENDICION DE CUENTAS	Cuta Clara
DCOS	Dar Seguimiento
DMT	Tramitar
DOC	Proceder c/ normativas
DEPR	Proponer respuestas
DTES	Verificar
DTT	
UOC	
SECRETARIA DAF	
DSGS	

Econ. Ma. Carolina Galeano
Directora Administrativa y Financiera
INTN